

INFORME COMISARIO REVISOR
LABOBRANDT S.A.
PERIODO: Enero - Diciembre del 2016

Para expresar y determinar de forma clara el manejo administrativo de la empresa LABOBRANDT S.A. en año 2016, pienso que es importante señalar el comportamiento de la economía del Ecuador, situación que influye directamente en el desarrollo productivo del sector empresarial. Para esto voy a señalar algunos indicadores macroeconómicos que nos permitirán tener una visión del comportamiento de la economía del país, en el periodo analizado.

El año 2016, arrancó sin mayores expectativas, fue un año muy parecido al 2015, desaceleración económica; baja en el precio de nuestro principal producto de exportación como es el petróleo, estabilización del precio del mismo a nivel internacional; teniendo como precio base la calidad de nuestro crudo ecuatoriano un valor promedio de \$ 35 dólares por barril.

Hemos experimentado una contracción del producto interno bruto de -1.5% según el último informe del Banco Central del Ecuador.

Este nuevo impacto en el crecimiento económico del País, se origina como antes se mencionó, a la caída del precio del petróleo mundial y al lamentable suceso del terremoto de abril 16 de 2016. Esta caída del PIB denota la importantísima participación del Estado en la dinámica de la economía ecuatoriana.

Los números no han sido presentados aún por parte de los organismos gubernamentales, los comentarios del gobierno saliente, son que hemos salido de la crisis, no se ha concretado sobre que pilares se fundarán estas aseveraciones, la tendencia dice lo contrario.

Por eso, a las empresas, a los inversores, a los ciudadanos y a los demás países les toca de momento, fijarse en lo que dicen los organismos internacionales, como el FMI, el Banco Mundial o, más recientemente, la Cepal, para saber cómo le irá al país el resto del año.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe estimó que Ecuador decrecería un 2,5 % este año, pese a que apostaba por una cifra positiva en diciembre de 2015. Hace medio año, la Cepal creía que Ecuador podría mantenerse con un 0,3 % de crecimiento en el PIB.

El más agorero de todos los multilaterales fue el Fondo Monetario Internacional. En abril rebajó su previsión para 2016 drásticamente. Si en octubre pasado había dicho que Ecuador cerraría este año con un 0,1 %, en abril, antes de que ocurriera el terremoto, ya bajó su previsión al -4,5 %.

El Banco Mundial se alineó con el FMI en junio al estimar que el PIB cerraría el año con una contracción del 4 %, pese a que en enero estimaba que decrecería la mitad (-2 %).

La última cifra oficial nacional es de febrero, cuando el Banco Central admitió que el contexto económico mermaría más de la cuenta el desempeño económico y rebajó su previsión de diciembre de un 1 % a un 0,4 %. Desde entonces, no ha habido más estimaciones públicas. En abril, se postergó cualquier tipo de previsión económica por el impacto y recálculo de cifras que provocó el terremoto. Tan solo en junio, Correa dijo que el sismo dejaría a la economía en negativo para 2016: -0,3 %.

De conformidad con la ley y con lo que disponen los aspectos legales y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Comisario Revisor, presento el periodo del informe 2016 de la compañía LABOBRANDT S.A. a la Junta Directiva y a los socios, mediante el cual primeramente doy fe de la

ANALISIS FINANCIERO

El resultado por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016, presenta una pérdida de \$ 329.719, que representa una disminución del 40% con respecto al resultado en pérdida también del periodo 2015.

La sucesión de resultados en pérdida de todos los años de funcionamiento de la Compañía, han provocado que nos encontremos varias veces afrontando una causal de disolución legal anotada por la Superintendencia de Compañías. En el caso del periodo 2016, se resolvió por junta General de Accionistas destinar \$ 430.000 dólares para cubrir pérdidas de años anteriores, sin embargo, la Compañía se mantiene con patrimonio de negativo de \$ - 160.805

Para analizar brevemente la situación financiera de la empresa se han considerado de acuerdo con la ley, los balances como sustento para establecer ciertos indicadores que nos permitan establecer un diagnostico financiero de la compañía. Igualmente, estos indicadores vamos a compararlo con el del año anterior para determinar si las medidas implementadas son las adecuadas para conseguir el crecimiento económico-financiero planificado de la empresa.

legalidad de toda la documentación que consta en archivos y que sirvieron de herramienta para la elaboración de este informe y de las acciones y procedimientos implementados por la administración para el desarrollo de las actividades. Así mismo aspiro a que las observaciones realizadas sirvan para tomar los correctivos e implementar procedimientos para conseguir mejorar los resultados económicos financieros de la empresa.

De la supervisión efectuada puedo afirmar que lo actuado por la Junta General de Accionistas siempre estuvo enmarcado dentro de lo que establecen los resultados de la compañía y básicamente dentro de la ley.

La supervisión y revisión de los procesos implementados por los administradores, el requerimiento de la información contable como los estados financieros, balances, libros contables y demás documentos han sido la regla permanente para tener los elementos suficientes para elaborar y presentar un informe confiable y real de la situación financiera de la compañía.

Para realizar mis actividades en la compañía en calidad de Comisario Revisor, siempre he contado con la colaboración de la Gerencia General, Contador y todos los ejecutivos que han sido requeridos en su oportunidad.

Debo indicar que la información proporcionada es absolutamente confiable ya que todos los procesos administrativos, contables, transaccionales comerciales están dentro de lo que establecen las leyes y normas generales de contabilidad.

Las obligaciones con el SRI, IESS, Municipales y otras con los diferentes organismos de control se han cumplido total y correctamente, de acuerdo con la información que se encuentra en los archivos de la empresa.

Adicionalmente tengo que indicar que todas las modificaciones ordenadas por el SRI, han sido cumplidas en su totalidad con todos los requerimientos exigidos por dicha entidad del Gobierno.

INDICADORES FINANCIEROS

LABOBRANDT S.A.

PERIODO: Enero - diciembre 2016

NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR
RAZON DE CIRCULANTE	1.14
INDICE DE SOLVENCIA	0.91
INDICE DE RENTABILIDAD	-0.20
RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO	-2.05

INTERPRETACION

RAZON DE CIRCULANTE. - Por cada dólar de obligaciones a corto plazo la compañía dispone de US\$ 1.14 de activo circulante para pagar

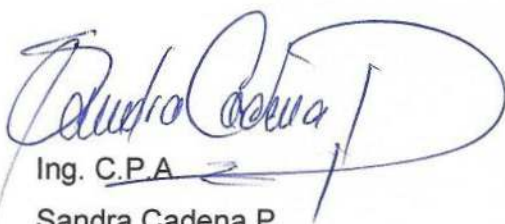
INDICE DE SOLVENCIA. - La compañía dispone de US\$ 0.91 para cubrir obligaciones a largo plazo.

INDICE DE RENTABILIDAD. - Durante el período se puede ver que la rentabilidad sobre los activos totales se encuentra en negativo.

RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO. - El rendimiento sobre el patrimonio es dos veces negativo.

La Compañía deberá aplicar, un modelo emergente de punto de equilibrio, que pueda reflejar en monto de ingresos que se necesita mensualmente para no perder, ya que los gastos operativos en su mayoría son fijos.

Atentamente.



Ing. C.P.A.

Sandra Cadena P.

CC. 1714300660

COMISARIO REVISOR

ANEXO 1
CALCULO DE INDICADORES FINANCIEROS
LABOBRANDT S.A.
PERIODO: Enero - Diciembre 2016

DATOS

Activo Corriente	1,559,513.00
Activo Circulante	724,441.00
Activo Total	1,613,637.00
Pasivo Corriente	1,755,890.00
Pasivo Circulante	641,811.00
Pasivo Total	1,774,442.00
Resultado	-329,719.00
Patrimonio	-160,805.00

INDICADORES

Razón de Circulante	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{724,441.00}{641,811.00}$	1.13
Indice de Solvencia	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{1,613,637.00}{1,774,442.00}$	0.91
Indice de Rentabilidad S. Activos	$\frac{\text{Utilidades}}{\text{Activo Total}} = \frac{-329,719.00}{1,613,637.00}$	(0.20)
Indice de Rentabilidad S. Patrimonio	$\frac{\text{Utilidades}}{\text{Patrimonio}} = \frac{-329,719.00}{-160,805.00}$	2.05